GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Fidecomp

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acuerdo 01/2ª ordinaria/12-02-14.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2014, modificando el punto 12, quedando como: Presentación de los Estados Financieros correspondiente a los meses de noviembre del ejercicio 2013 e incluyendo como puntos: 14.- Solicitud de Cancelación del Proyecto "Mejoramiento para el acceso a Financiamientos a través de Fondo Morelos"; 15.- Solicitud de modificación del Proyecto "Fortalecimiento de acciones de mejora regulatoria para el impulso de la competitividad"; 16.- Informe sobre la modificación de la denominación del Proponente de los Proyectos: "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense" y "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del Sector Ceramista del Estado de Morelos" y 17.- Presentación del informe y del impacto generado por los proyectos autorizados por el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) en el ejercicio 2013, se recorren los puntos subsecuentes al Orden del Día.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número tres.- Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2014.

Acuerdo 02/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2014, por lo cual proceden a su firma.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número cuatro.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos por la Dirección General del FIDECOMP.

Acuerdo 03/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos por la Dirección General del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número cinco.- Informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.

Acuerdo 04/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Fidecomp

Punto número seis.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades del Sector TI en Morelos".

Acuerdo 05/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades del Sector TI en Morelos" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución, aportando un monto de $8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la información referente a las observaciones determinadas por el Grupo de Apoyo Técnico en los dictámenes del Proyecto y una vez solventadas, instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente, mediante cuatro ministraciones de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) cada una, debiéndose liberar las subsecuentes una vez que se cuente con la comprobación al menos del 50% de la ministración que le antecede. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del Fideicomiso. Además deberá solicitarle al Proponente que una vez concluido el Proyecto, deberá presentar un informe sobre el Perfil de Egreso de las personas certificadas y las empresas en donde se vinculó cada uno, junto con las actividades que realiza, así como la relación de certificaciones otorgadas por módulo.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Fidecomp

Punto número siete.- Solicitud de cancelación del Proyecto "Programa para el desarrollo de la industria del software".

Acuerdo 06/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la cancelación del Proyecto "Programa para el desarrollo de la industria del software", conforme a la solicitud realizada por el Proponente e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número ocho.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Construcción de Mercado Municipal Atlatlahucan"

Acuerdo 07/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Construcción de Mercado Municipal Atlatlahucan" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la información referente a las observaciones determinadas por el Grupo de Apoyo Técnico en los dictámenes del Proyecto, así como el Reglamento Interior del Mercado que estará vigente una vez ejecutada la obra, así mismo que el Proponente realice las gestiones necesarias para que se invite a este Comité Técnico al Proceso de Licitación correspondiente, además de presentar la autorización de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal sobre la aportación de los recursos planteados, así como el depósito de los recursos por parte del H. Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos. Y le solicite al Proponente contar con un programa para el manejo de residuos sólidos autorizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos. Posteriormente deberá instruir a la Fiduciaria para realizar la liberación de recursos por un monto de $10,065,654.40 (Diez millones sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del Fideicomiso.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Fidecomp

Punto número nueve.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto: Remodelación de Mercado Municipal "Luis Donaldo Colosio"

Acuerdo 08/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado Remodelación de Mercado Municipal "Luis Donaldo Colosio" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la información referente a las observaciones determinadas por el Grupo de Apoyo Técnico en los dictámenes del Proyecto, así como el Reglamento Interior del Mercado que estará vigente una vez ejecutada la obra, así mismo que el Proponente realice las gestiones necesarias para que se invite a este Comité Técnico al Proceso de Licitación correspondiente, además de presentar la autorización de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal sobre la aportación de los recursos planteados, así como el depósito de los recursos por el Proponente. Y le solicite al Proponente contar con un programa para el manejo de residuos sólidos autorizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos. Posteriormente deberá instruir a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $8,169,128.32 (Ocho millones ciento sesenta y nueve mil ciento veintiocho pesos 32/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del Fideicomiso.

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número diez.- Determinación del Proyecto "Incremento de la Competitividad del Estado de Morelos, a través de la innovación de tecnología para la maquila de corte".

Acuerdo 09/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban no incluir el Proyecto "Incremento de la Competitividad del Estado de Morelos, a través de la innovación de tecnología para la maquila de corte" a la cartera de Proyectos del FIDECOMP, toda vez que no fueron solventadas las observaciones realizadas por el Grupo de Apoyo Técnico del FIDECOMP, por lo que se considera como un proyecto no pertinente de acuerdo a los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos vigentes, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número once.- Solicitud de modificación al Acuerdo 16/3ª extraordinaria/22-02-13 en base al Contrato de Arrendamiento de la oficina que ocupa el FIDECOMP.

Acuerdo 10/2ª ordinaria/12-02-14.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico instruyen a la Directora General realice con el Arrendador del Inmueble que ocupa la oficina del FIDECOMP, el Contrato correspondiente durante el período Enero a Diciembre del ejercicio 2014, e instruya a la Fiduciaria realizar de manera mensual la transferencia de recursos por la cantidad de $13,800.00 (Trece mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado a la cuenta indicada por el Arrendador.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número doce.- Presentación de los Estados Financieros correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2013.

Acuerdo 11/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre la presentación de los Estados Financieros correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2013 del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP).----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número trece.- Informe de actividades de la Dirección General del FIDECOMP.

Acuerdo 12/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre el informe de actividades de la Dirección General del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Fidecomp

Punto número catorce.- Solicitud de Cancelación del Proyecto "Mejoramiento para el acceso a Financiamientos a través de Fondo Morelos"

Acuerdo 13/2ª ordinaria/12-02-14.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico deciden dar de baja de la cartera de Proyectos del FIDECOMP, el Proyecto "Mejoramiento para el acceso a Financiamientos a través de Fondo Morelos" derivado a la solicitud del Proponente, e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número quince.- Solicitud de modificación del Proyecto "Fortalecimiento de acciones de mejora regulatoria para el impulso de la competitividad"

Acuerdo 14/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del Proyecto "Fortalecimiento de acciones de mejora regulatoria para el impulso de la competitividad" por mayoría de votos dos en contra por el Ing. Jorge Romero Alva y el Lic. Napo Amaro Ibarra y dos a favor por el Presidente Suplente, siendo este voto de calidad y la Secretaria Técnica Suplente aprobar, por el concepto de arrendamiento durante el presente ejercicio e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite al Proponente presentar la validación del Comité de Evaluación de Bienes Inmuebles del Estado de Morelos e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos a la cuenta que indique el Proponente por el monto definido por el Comité de Evaluación de Bienes Inmuebles del Estado de Morelos. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en el Fideicomiso.-

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número dieciséis.- Informe sobre la modificación de la denominación del Proponente de los Proyectos: "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense" y "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del Sector Ceramista del Estado de Morelos".

Acuerdo 15/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre el cambio de denominación del Proponente del Proyecto "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense" reconociéndose como "Museo Morelense de Arte Popular" conforme a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5157 de fecha 15 de enero de 2014, e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Acuerdo 16/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre el cambio de denominación del Proponente del "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del Sector Ceramista del Estado de Morelos" reconociéndose como "Museo Morelense de Arte Popular" conforme a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5157 de fecha 15 de enero de 2014, e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO
ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número diecisiete.- Presentación del informe y del impacto generado por los proyectos autorizados por el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) en el ejercicio 2013.

Acuerdo 17/2ª ordinaria/12-02-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación sobre el informe y el impacto generado por los proyectos autorizados por el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) en el ejercicio 2013.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría
de Hacienda y Directora General del
FIDECOMP